

## INFORME DE COMISARIO

### A LA JUNTA GENERAL DEL ACCIONISTAS DE CONSTRUCOSMOS S.A.

He revisado los Estados Financieros de **CONSTRUCOSMOS S.A.** por el periodo económico comprendido entre Febrero 02 al 31 de Diciembre del 2009, los Libros de Actas de la Junta General y Libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

En mi condición de Comisario manifiesto que mi trabajo fue efectuado aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, incluyendo un examen a base de pruebas a las evidencias que soportan las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, así como a las Normas de Contabilidad utilizadas en la construcción de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias de parte de los Administradores de la Compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía **CONSTRUCOSMOS S.A.** presentan una razonable situación financiera al 31 de Diciembre del 2009, han cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y lo que dispone la Ley de Compañías.

  
**Luis Alvarado Mora**  
**COMISARIO**



Guayaquil, Abril 13 del 2010